



Expediente: 5510/26
Carátula: GAUNA ANGEL AMADEO C/ BANCO MACRO SOCIEDAD ANONIMA Y OTROS S/ TUTELA AUTOSATISFACTIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 12/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20407277415 - GAUNA, Angel Amadeo-ACTOR/A
900000000000 - BANCO MACRO SOCIEDAD ANONIMA, -DEMANDADO/A
23129180439 - ASOCIACION MUTUAL DE LA POLICIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO/A
900000000000 - GRAN COOPERATIVA DE CREDITO, CONSUMO, VIVIENDA Y SERVICIOS SOCIALES LIMITADA., -
DEMANDADO/A
900000000000 - BANCO SANTIAGO DEL ESTERO S.A, -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

ACTUACIONES N°: 5510/26



H102326327995

Juzgado Civil y Comercial Común I nom

JUICIO: GAUNA ANGEL AMADEO c/ BANCO MACRO SOCIEDAD ANONIMA Y OTROS s/ TUTELA AUTOSATISFACTIVA. EXPTE. N° 5510/26

Proveído de actuación: OTROS - POR: TERUEL, SANDRA CRISTINA - 07/08/2026 12:11

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026.

Agréguese cédula fijada por los Oficiales Notificadores. Póngase a conocimiento. Fdo: Dr. Pedro Esteban Yane Mana - Juez Civil y Comercial Común de la I° Nominación. JJW

Actuación firmada en fecha 11/08/2026

Certificado digital:
CN=YANE MANA Pedro Esteban, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20178601580

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.